

DEFENSA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

EJEMPLOS PRÁCTICOS

Es muy posible que si residimos en una comunidad de propietarios nos hayamos encontrado en alguna de estas circunstancias:

- Hemos avanzado a un constructor el 10% del presupuesto de la obra del edificio hace 5 meses y aún no ha empezado.
- La salida de humos del bar de la planta baja ocasiona malos olores a toda la finca, le hemos reclamado que lo arregle pero no nos hace caso.
- Queremos que no nos cueste dinero reclamar cuotas impagadas.
- La nuestra aseguradora nos valora insuficientemente los daños causados por un incendio y encargar una valoración independiente nos cuesta 1.000 €

Todos estos supuestos y muchos otros encuentran cobertura en el seguro de defensa jurídica de la comunidad de propietarios.

Extracto de coberturas:

BÁSICAS

- Defensa Jurídica
- Derechos relativos al inmueble, sus elementos comunes y anexos.
- Contratos de servicios
- Contratos de compra de bienes
- Contratos de seguro.

El límite de gastos por cada garantía es de 3.000 €, en el supuesto de que un siniestro esté cobertizo para varias garantías el límite máximo de prestaciones será de 3.000€.

OPCIONALES

- Reclamación a propietarios por impago de cuotas.
- Adelanto de gastos reclamados judicialmente.
- Contratos laborales.
- Defensa en cuestiones administrativas municipales.

EJEMPLO DE PRECIO

Comunidad de propietarios con 20 entidades, con un límite y con las garantías básicas: **91 € / año.**

Para conocer a fondo cada una de las garantías, su alcance y sus exclusiones es importante descargar o visualizar las condiciones generales.

cercos.net